



Área / Unidad CONTRATACION CT0000 BMV	Documento 43012I02EE	
Código de verificación  2X1K 2G3M 1F6K 5H0B 09CB	Expediente 430/2018/3	
	Fecha 10-07-2018	

ACTA DE APERTURA SOBRE 3 OFERTAS ECONOMICAS EN SEGUNDA RONDA

Presidenta

Eugenia Vieito Blanco

Vocales

Angel Murado Codesal

Javier Mato Fariña

Secretaria accidental

Beatriz Mariño Vila

En la Biblioteca adscrita a la Secretaría General de las Casas Consistoriales de la ciudad de A Coruña, siendo las nueve cuarenta horas del día 10 de julio de dos mil dieciocho, se reúne la Mesa de Contratación con los asistentes que al margen se reseñan, para proceder a la **apertura de las proposiciones económicas en segunda ronda** que presentan en tiempo y forma las empresas licitadoras al procedimiento abierto para el contrato de arrendamiento del inmueble de propiedad municipal sito en Avda. do Porto da Coruña

Declarado abierto al público el acto, la secretaria accidental de la Mesa, Beatriz Mariño Vila, informa que las proposiciones recibidas y admitidas, así como el nombre de las empresas licitadoras, están publicados en el perfil del contratante; asimismo informa que la apertura corresponde al Sobre 3 que contiene las ofertas económicas en segunda ronda; e invita a los presentes para que examinen, si así lo desean, los sobres presentados, sin que hagan uso de este derecho, por lo que tácitamente renuncian a este.

A continuación se procede a la apertura de las ofertas económicas en segunda ronda, de cuyo contenido se dá lectura en voz alta, resultando del siguiente tenor:

Número uno.- Proposición que presenta D^a M^a del Carmen Pardo López, en representación de **Barceló Arrendamientos Hoteleros, S.L.U.**, que ofrece el siguiente precio en segunda ronda:

- A) Renta anual sin iva: UN MILLÓN TRESCIENTOS UN MIL EUROS (1.301.000 €)
- B) Impuesto sobre el valor añadido (IVA): DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIEZ EUROS (273.210 €)
- C) Total (A+B): UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ EUROS (1.574.210 €)

Número dos.- Proposición que presenta D. Hughes Alexandre Nicolás Rovira, en representación de **NH HOTELES ESPAÑA, S.A.**, que ofrece el siguiente precio en segunda ronda:

- A) Renta anual sin IVA: 1.400.001 euros
- B) Impuesto sobre el valor añadido (IVA): 294.000 euros



C) Total (A+B): 1.694.001 euros

Número tres.- Proposición que presenta D. Antonio Rey Alba, en representación de **NEGOCIOS REUNIDOS COMERCIALES, S.A.**, que ofrece el siguiente precio en segunda ronda:

D) Renta anual sin IVA: 1.130.231,00 euros

E) Impuesto sobre el valor añadido (IVA): 237.348,51 euros

F) TOTAL (A+B): 1.367.579,51 euros

Número seis.- Proposición que presenta D. Amancio López Seijas, en representación de **Galena Hotels, S.L.U.**, que ofrece el siguiente precio en segunda ronda:

A) Renta anual sin IVA: Un millón quinientos cincuenta y seis mil euros (1.556.000,00- €).

B) Impuesto sobre el valor añadido (al 21%): Trescientos veintiséis mil setecientos sesenta euros (326.760,00 - €)

C) TOTAL (A+B): Un millón ochocientos ochenta y dos mil setecientos sesenta euros (1.882.760,00.-€)

Número siete.- Proposición que presenta D. Jose Antonio Souto Meizoso, en representación de **Center Coruña Hoteles, S.L.**, que ofrece el siguiente precio en segunda ronda:

D) Renta anual sin IVA: euros: = UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL EUROS (1.265.000 €)

E) Impuesto sobre el valor añadido (21% IVA): DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS (265.650 €)

F) TOTAL (D + E): UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS (1.530.650 €)

En este mismo acto, y, a puerta cerrada, la Mesa de Contratación acuerda, de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones, admitir las ofertas de todos los licitadores en segunda ronda y ordenar las ofertas de mayor a menor cuantía económica, resultando lo siguiente:

Galena Hotels, S.L.U. – Renta anual, sin IVA: 1.556.000,00- euros.

NH Hoteles España, S.A. – Renta anual, sin IVA: 1.400.001 euros.

Barceló Arrendamientos Hoteleros, S.L.U. – Renta anual, sin IVA: 1.301.000 euros.

Center Coruña Hoteles, S.L. – Renta anual, sin IVA: 1.265.000 euros.

Negocios Reunidos Comerciales, S.A. – Renta anual, sin IVA: 1.130.231,00 euros.

Se acuerda notificar este listado ordenado de ofertas económicas a todos los licitadores por correo electrónico y publicarlo en el Perfil de Contratante (Plataforma de Contratación del Estado).

Asimismo la Mesa de contratación acuerda requerir al licitador que resultó clasificado en primer lugar para que presente la documentación previa a la adjudicación.



Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y quince minutos del día ut supra indicado, se da por finalizado este acto y se extiende la presente acta, de cuyo contenido yo, la Secretaria de la Mesa, doy fe

VºBº La Presidenta de la Mesa
Contratación

Eugenia Vieito Blanco

La Secretaria accidental de la Mesa de Contratación

Beatriz Mariño Vila